



NOTA DE PRENSA

DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE EN LA INDUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA (IVU).

Los pasados miércoles 16 y jueves 17 de marzo del 2022, en el Auditorio Justo Arosemena, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, participó en el curso de Inducción a la Vida Universitaria para los estudiantes que lograron pasar la admisión de las diversas ofertas académicas de nuestra unidad académica.

La Inducción a la Vida Universitaria, mejor conocido como IVU, es uno de los momentos definitivos dentro de las fases de admisión, donde se le enseña a los futuros universitarios información y datos sustanciales que todo nuevo miembro de la Casa de Octavio Méndez Pereira debe conocer.

Se explicó los derechos y deberes del estudiante universitario, consagrado en nuestro Estatuto Universitario, informando las facultades y compromisos que tienen a lo largo de sus carreras. También se detallaron los mecanismos de hacer valer sus derechos dentro del campus universitario.

Durante el evento se repartió separadores con los derechos y deberes de los estudiantes, en conjunto con información relevante sobre la vida universitaria.

La Facultad se emociona, al recibir a las nuevas almas universitarias, que compartirán estudios, debate y convivencia, para seguir fortaleciendo a nuestra unidad académica.





